Asunción, 21 de abril de 2023

N UOC N° 45-2022

Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en respuesta a la Nota DNC N° 2895/2023 de fecha 21/04/2023, mediante el cual se realizan observaciones a la solicitud de emisión de Código de Contratación del proveedor GRUPO SAN ALFREDO S.R.L. con RUC **80024209-2,** en el marco de la **LPN MITIC Nº 05/2022 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MITIC – PLURIANUAL,** a fin de presentar el siguiente descargo:

ASPECTOS OBSERVADOS

1- Se solicita la remisión del CDP de Cumplimiento

R: Se acompaña CDP de Cumplimiento en el campo correspondiente.-

A la presente nota se adjunta FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS **Anexo B-02-17** por el cual se solicita el ajuste de línea presupuestaria considerando lo establecido en la Resolución DNCP N° 312/23, Artículo 5°. Adjudicaciones con más de un proveedor adjudicado, donde uno de ellos ya cuente con Código de Contratación.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Atentamente,

Firmado digitalmente por gcoscia
Fecha: 2023.04.21 16:54:53 -04'00'

P.A. - Director de UOC – MITIC